

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.052.392.528
FIGUEREDO DUARTE

APELLIDOS
JULIAN MAURICIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-DIC-1990
DUITAMA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-ENE-2009 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0707900-00477534-M-1052392528-20131001 0035209372A 2 37358064

DIAN	Formulario del Registro Único Tributario							
	Actualización		4. Número de focmulacio				14824655315	

(415)7707212489984(8020) 000001482465531 5

5. Númeçc de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso	14. Buzón electú•ico
1 0 5 2 3 9 2 5 2 8 8		2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de	25, Tpc de documento	26. Númevc de Identificae%n	27. Fecha
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía	1 0 5 9 2 5 2 8 2 3	2 0 0 9 0 1 1 4

Lugar de expedición a. Pais	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá2 3 8 1 5	Duitama

31. Primer apelFdo	32. apellido DUARTE	33. Prime' oc.T'bre	34.Otros nombres
FIGUEREDO		JULIAN	MAURICIO

35.

36. Nombre comegcial	37.

I.JB\C.ACIÓN

38.	39. Departamento	40. Ciudad"Muoicipio
COLOMBIA 1 6 9	Bc•yacá 15	Duitama 2 3 8

41 Dirección principa! CL 28 17 A 62

42. electrónico julimauro_54902@hotmail.com

43. CM. I 5 0 4 6 1	44. Teléfono 1 3 0 1 4 8 2 4 8 8 8	45. 2 3 1 3 8 5 3 6 0 0 6

CI.ASIFICACIÓN

Activiuad económica			Ocupación	
Actividad principal 46. Cód. 47. Fecha inicio actividad 7 5 0 0 12 0 1 9 10 8 13 01	Actividad secundaria 48. Cód.20 49. Fecha inicio actividad	Otras actividades 1 50. Cédõ0 2	51. Código 1 3 1 4	52. N'$rnE/0 establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

4 9			

5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

2 3 4

53. Código

49 - No responsable de IVA

Usua,-ios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19	55. Frma 56. Tipo 1 2 3 57. Modo 58. cpc

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT•, tendrá vig•ocia indefinida y en consecuencia no se exigirá Su renovación

uso exclusivo e a D A					
59. Anexos			60. No. de Feos:	61. Fecha	2022-04-25/11 : 27: 19
La iotormociO€-, a través de; fc.rmuiêtic de y cancelación de' Resisar. único Tributario (RUT), d*berá ser exacta y veraz; en case de constatar inexactitud en de 'os dalos surn;nistcodos se procedimientos sancionatorio: 0 de el Caso. de; 1.6.1.2.6 del 1E25 del De al foçmalizar el trámite el usuario fre intoa•nedo y acepta la de de datos ley 1 "1 de 2C Firma de!			Sin perji-ócio de verificaciones que 'a DiA.N realice. Firma auloyizada: 984. Nombre FIGUEREDO DUARTE JULIAN MAUR\CiO 985. Cargo CONTRIBUYENTE		

Fecha

ia generación documento PDF: 08-01-2024 06:35:59PM

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:12:24 AM horas del 09/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N^{O} 1052392528
Apellidos y Nombres: FIGUEREDO DUARTE JULIAN MAURICIO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2.00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

PROCURADURIA

CERTIFICADO ORDINARIO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PIB

GflEUIOEUhUCiON No. 238373762

Bogotá DC, 09 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN cerlifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIR}), ei(ta) señor(a) JULIAN MAURICIO FIGUEREDO DUARTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1052392528:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene les anotaciones e inhabiüdades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las re;aciones contractuaies con el estado, de los fallos con fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas pro{eridas contra servidores, ex servidores públicos y que desempeñen funciones púbficas en ejercicio de la acción de o llamamiento en garanlia. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que ÉStablezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes "amente (os reportes que hagan las autoridades nacionales cohombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http-.!&.%'.w.procuraduria gov.co/porta\íantecedentes-htrnl

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadu».
Línea gratuita 018000910315;
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext 13170;
wytw.procuraaurta.gov.co

CONTRALORíA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de enero de 2024, a las 06:17:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Ti o Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1052392528
Códi o de Verificación	1052392528240109061749

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Contralor Delegado

Policía Nacional de Colombia frÜ (https://www.polici?

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/01/2024 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía NO. 1052392528 .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. 81677004 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Q Nueva Busqu Imprimir

5159000

Policia Dios y Patria Nacional de Colombta COLOMBIA

Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención. 018000-910112

VIDA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que Siendo las 12:33:21 horas de; 09/01/2024, el ciudadano identificado con de ciudadanía No. 1052392528, y ellidos y Nombres FIGUEREDO DUARTE JULIAN MAURICIO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La píeseftte consu!ta se tendrá en por la entidad o empcesa Municipiop de Tuta, con NIT 800027292-3 y su utiliz?ción es deiüü-o del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en 1 918 det 1 "por de la régimen a G'-iia-,es p,--o- contra mergyes, se crea e/ res;stro se dicten ctras

de inhabilidades se el
de inhabilidades y de y
reglamenta la Ley

cumplimiento de la Ley
hayan sido condenados
tras disposiciones" y su

Decreto 753 del 30:04/2019 medio de/ se Ley 7918 de 21378'1 con observar:cia de las Leyes 1581 del 17/1012012, 1712 del Q6!03/2C14y demás normativid?d rectora frente al tr?t-amiento de dptos.

P?ís)

C'iRECCiÓN DE INVESTiGACiÓN
CRiMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DijiNPolicia

TIC

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Colombia compra eficiente

GOV.CO

COLOMBIA

VIDA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC .

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1052392528 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación5 coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/01/2024 1 1 AM

Home > Reporte > Contratista



Nueva Búsqueda

- (•) Empresa/ Persona
- () Entidad
- () Departamento

1052392528

Código Verificación: AK2N9PRSLY Válida

hasta: 03!04/2024

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES MINTIC

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

Nombre de persona o empresa

JULIAN MAURICIO FIGUEREDO DUARTE

Nit / C.C.:

1052392528

Este informe se basa en los contratos

Reporte registrados en el Sist. Electrónico de Seleccione un año

General

Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos deTodos los años Colombia.

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles

Lista de los contratos más cuantiosos

2 880

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

copy CSV Excel PDF Print

Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	58261,514	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE	BOYACA ALCALDA MUNICIPIO DE	2019-01-02	2019-07-02	BOYACA	
		PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE CARACTER ASISTENCIAL PAPA EL FO...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE T	2018-01-03	2018-07-03	BOYACA	
3	$6.032,028	PRESTACiON DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE CARACTER ASISTENCIAL PARA EL FO...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE T	2019-07-03	2019-12-03	BOYACA	
4	585	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE CAPACTER AS\STENCIAL PAF* EL FO...	BOVACA ALCALDIA MUNICIPIO DE T .	2017-08-01	2018-01-01	BOYACA	
5	940	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE CARACTER AS;STENCIAL PARA ELFO ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE T	2018-07-03	20i8-10-03	BOYACA	
6	3,204,150	PRESTAC\ON DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE CARACTER ASISTENCIAL EL...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE TpAZA	2018-10-18	2018-12-18	BOYACA	

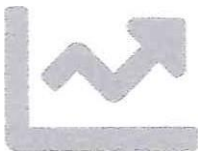
Mostrando registros del 1 al 6 de un total de 6

AnteriorSiguiente 1

Entidades con mayor número de contratos adjudicados Entidades discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción



Powered by Secretaría de Transparencia

hecho de corrupción?



La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura cualquier irregularidad que conozca.

ega ciic. tc»

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

CO

COLOM"A

FORMAtO ÚNICd

HOJA DE VIDÁ

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y443 de 1998)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (0 DE CASADA)	NOMBRES
Figueredo	Duarte	JuliamMauriOio

DOCUMENTODE IDENTIFICACION	SEXO	NACIONALIDAD
c.c. @ CE. O PAS O No.	F ○ M ⊗	COL. EXTRANJERO O

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE O SEGUNDA CLASE NÚMERO 1052392528

FECHA V LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 23 MES 12 AÑO 1990

PAIS

DEPTO

MUNICIPIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

DEPTO

MUNICIPIO

TELÉFONO EMAIL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACION BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE IOA 60. DEBACHILLERATO EQUIVALEN ALOS GRADOS 60, A 110 DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓMSUPERIOR (PREGRADO YPOSTGRADO)

DILIGENCIE .ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, ENNODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLOGICA) TE (TECNó1.OGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADOO PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DELOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACION		No. DE TARJETA PROFESIONAL
			NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	11	2016	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAIS
CAVACANES LTDA		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	DUITAMA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8223528327	Dia 15 Mes 07 Año 2022	Día 31 Mes 12 Año 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
:MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	"ATENCION AL CLIENTE"	AVENIDA2817A 62

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPRESA O ENTIDAD CLINICA VETERINARIA ZOOLOMASCOTAS			PÚBLICA		PRIVADA x	PAIS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.c.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.c.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8108666149	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Dia	13	Mes	07	Año	2021	Dja	13	Mes	02	Año	2022
CARGOO CONTRATO ACTUAL ;MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	DEPENDENCIA *ATENCION AL CLIENTE"						DIRECCIÓN CALLE20 103A 83					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA OENTIDAD VETERINARIA MASCOTAS			PÚBLICA		PRIVADA	PAIS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.c.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.c.					CORREOELECTRONICO ENTIDAD						
TELÉFONOS -3204929529	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	21	Mes	08	Año	2020	Dia	09	Mes	07	Año	2021
CARGO OCONTRATO ACTUAL ;MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	DEPENDENCIA *ATENCIONAL CLIENTE"						DIRECCIÓN CARRERA 133 42C 35					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CALDIA DE TUTA			PÚBLICA x		PRIVADA	PAIS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUTA					GORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7351011	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Dia	03	Mes	07	Año	2019	Dia	27	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL 0157/2000 ASISTENTE TECNICO	DEPENDENCIA ALCALDIA MUNICIPAL -UMATA						DIRECCIÓN CALLE 5 6 41					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDA DE TUTA			PÚBLICA		PRIVADA	PAIS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7351011	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Dia	02	Mes	04		2019	Día	02	Mes	07		2019
CARGOO CONTRATO ACTUAL 0157/2000 ASISTENTETECNICO	DEPENDENCIA ALCALDIA MUNICIPAL - UMATA						DIRECCIÓN CALLE 5 41					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O culTMTO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUTA			PÚBLICA x		PRIVADA		PAIS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ		MUNICIPIO TUTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 7351011		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	18	Mes	10	Año	2018	Día	31	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL 0157/2000 ASISTENTE TECNICO		DEPENDENCIA ASISTENCIA TECNICA-UMATA					DIRECCIÓN CALLE 5 641					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUTA			PÚBLICA x		PRIVADA		PAIS COLOMBA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ		MUNICIPIO TUTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 7351011		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Dia	03	Mes	07	Año	2018	Día	02	Mes	10	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL 0157/2000 ASISTENTE TECNICO		DEPENDENCIA ASISTENCIA TECNICA-UMATA					DIRECCIÓN CALLES 6 41					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUTA			PÚBLICA x		PRIVADA		PAIS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ		MUNICIPIO TUTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 7351011		FECHA DE INCRESO					FECHADE RETIRO					
	Dia	03	Mes	01	Año	2018	Dia	02	Mes	07	Año	2018
CARGOO CONTRATO ACTUAL 0157/2000 ASISTENTETECNICO		DEPENDENCIA ASISTENCIA TECNICA-UMATA					DIRECCIÓN CALLES 4 41					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUTA			PÚBLICA x		PRIVADA		PAIS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACA		MUNICIPIO TUTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 7351011		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
				08	Año	2017	Día	30	Mes	12	Año	2017

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUTA	DEPENDENCIA ASISTENCIA TECNICA-UMATA	DIRECCIÓN CALLE 5 641
TELÉFONOS 7351011	FE Día 03 M		
CARGO O CONTRATO ACTUAL 0157/2000 ASISTENTE TECNICO	DEPENDENCIA ASISTENCIA TECNI		
EM			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUTA			
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUTA		
TELÉFONOS 7351011	FE Día 01 M		
CARGO O CONTRATO ACTUAL 0157/2000 ASISTENTE TECNICO	DEPENDENCIA ASISTENCIA TECNI		

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EX	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
TELÉFONOS	FE Día: Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCA TIVA			PÚBLICA	PRIVADA	Als							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRONICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	ia:				ño:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO •					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de y 443 de 1998)

1995.489

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	3

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento TUTA 09 - ENE - 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

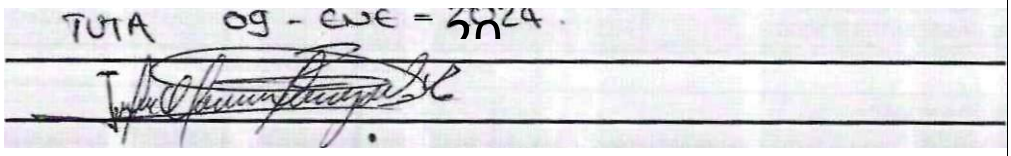
Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

5	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

MANIFIESTO BAJO LAGRAVEDAD DEL JURAMENTO QUESI NO _ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADEINCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGÕS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 50. DE LA LEY 190/95).



Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL-SERWDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS WO CONTRATOS

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
'ALCALDIA DE TUTA

Período Declarado: 01/01/2023 - 31/12/2023

[redacted] 1. DE [redacted]

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Julian Mauricio Figueredo Duarte

IDENTIFICADO CON: C.C. X c.E. T.I. No. 1052392528 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: BOYACÁ MUNICIPIO: DUITAMA

DIRECCIÓN: CALLE 28 17A 62 TELÉFONO: 3014824888

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Zuly Valeria Figueredo Cuesta	1222206550	HIJO(A)
Bemarda de los Angeles Duarte Cely	23587838	MADRE
Julio Eduardo Figueredo Medina	9520330	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3^0, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS

ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ,QIJE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE ROSEO A LA FECHA,

EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$0
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$0
TOTAL	$0

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Banco caja social	CUENTA DE AHORROS	24104965911	bogota	40,000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
MUEBLES	JXY74D	

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
exito	prestamo	

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIQNES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

Yuly Estephany Cuesta Benavides C.C. X c.E. T.I. 1014235894

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de barácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

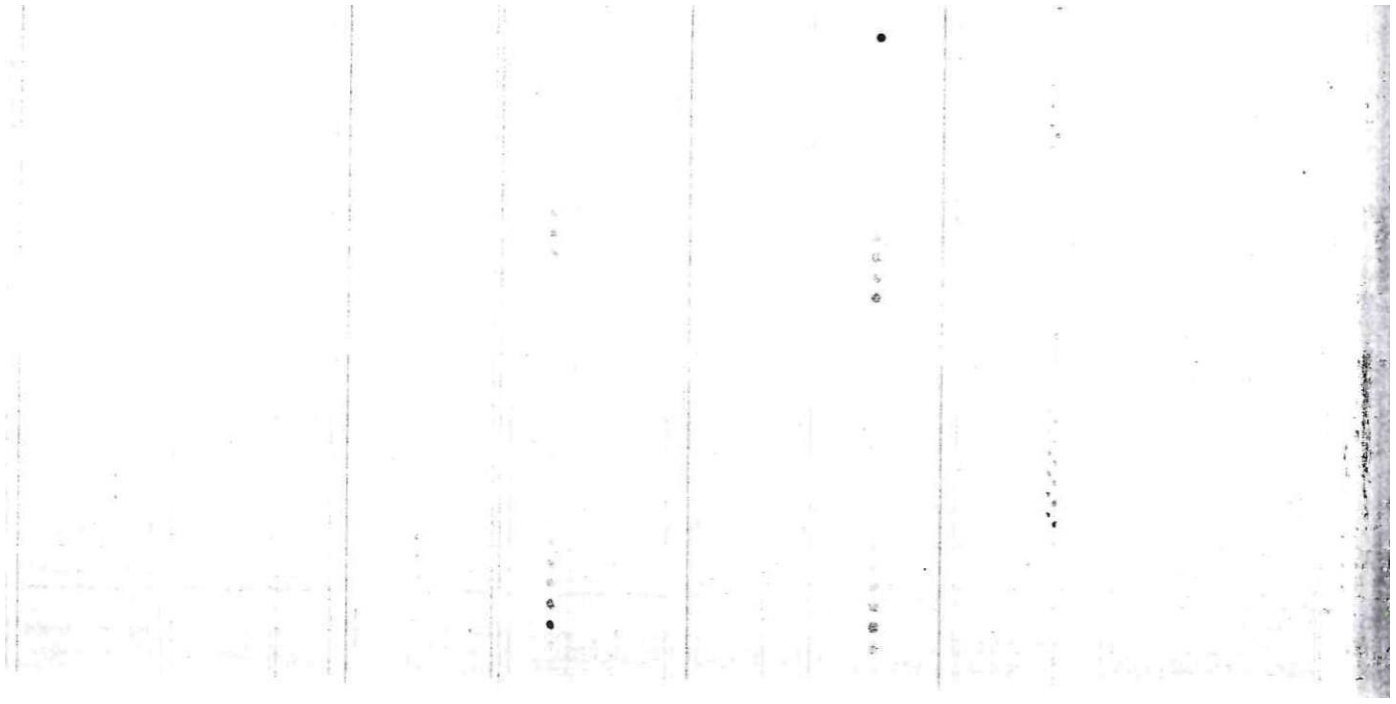
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	CIUDAD Y FECHA
	TUTA 11 - ENERO - 2024

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770



MVZ CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia

Confiere

REGISTRO Y MATRÍCULA PROFESIONAL

No. 39442 **Acuerdo** 1516 de 2019

A

JULIAN MAURICIO FIGUEREDO DUARTE



Cédula: 1052392528 de Duitama
Profesión: Médico Veterinario Zootecnista
Fecha de Grado: 2019-08-30
Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA

En consideración a que

Ha cumplido los requisitos exigidos por las Leyes 73 de 1985, 576 de 2000 y Decreto 1122 de 1988, para el ejercicio de las profesiones de Medicina Veterinaria, Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Zootecnia, con lo cual, se acreditará en todos los actos inherentes a su profesión.

RAMON CORREA NIETO
Presidente

TERESA CARVAJAL SALCEDO
Secretaria

Fecha: Bogotá D.C. 2019-08-30

026198

ANTECEDENTES ÉTICO-DISCIPLINARIOS

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia, creado por la Ley 073 de 1.985 y reglamentado por Decreto 1122 de 1.988. CERTIFICA QUE, actualmente el profesional, relacionado a continuación, se encuentra habilitado para ejercer como Médico Veterinario Zootecnista en todo el TeiTit01io Nacional de conformidad con la Ley 073 de 1985.

- Nombre completo: JULIAN MAURICIO FIGUEREDO DUARTE
- Cédula de ciudadanía No: 1.052.392.528 de Duitama
- Matrícula Profesional No: 39.442
- Título Profesional: Médico Veterinario Zootecnis{a
- Universidad: Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - U.D.C.A.

Igüa!mente se celtifica que, en el ejercicio de la práctica profesional, no ha tenido sanciones ético-disciplinarias, hasta la fecha, de acuerdo con Io establecido en la Ley 576 de 2000.

No se certifica sobre procesos en curso o quejas que hayan cursado con anterioridad contra el profesional culminando con decisión de absolución. Sólo se certifican las sanciones impuestas por éste Tribunal de Ética Profesional, que hayan sido notificadas y ejeeulc.riadas conforme al artículo 29 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 576 de 2000; en procura de los principios coustauc;enales de Debido proceso y Habeas data.

Puede velificar este documento, ingresado al enlace: http•:!admiilistrador-conscjoapp.eom-co/index.php/consultas/verificar, e ingresar el siguiente código: 1052392528 vks797

"Si requiere autenticar este cutificado la firma se encuent:ü registrada en la Notaria 51 bajo el No. 2127"

Observación: En virtud de los principios de responsabilidad y publicidad, propios del ejercicio de funciones públicas y del manejo de información, Io certificado mediante el presente docuyueEIo tiene una vigencia de tres (03) nxescs contados a pafiir de su expedición o a partir de su fecha de vencüniento y contiene las anotaciones de decisiones disciplinazias impuestas a los profesionales con fecha de ejecutoria de fallo en los últimos cinco (5) años.

Se expide en Bogotá D.C., a los (09) días del mes de Enero de 2024.

LILIANA MUÑOZ PINEDA
Secretaria Ejeculiva Consejo
Profesional



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

NÚMERO 1052392528

APELLIDOS Y NOMBRES
FIGUEREDO DUARTE
JULIAN MAURICIO

2020 2030 2040

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP. 10 FEB 2011



Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JULIAN MAURICIO FIGUEREDO DUARTE identificado(a) con CC 1052392528 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/05/2019
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO DUITAMA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 13 días del mes enero del 2024 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

porvenir

sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTíAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

JULIAN MAURICIO FIGUEREDO DUARTE, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.052.392.528, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 9 de Enero dei 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



Inversiones J2H SAS
NIT. 901324009-5

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES

CONDUCE

Conduce CRC Centro de Reconocimiento de Condu
Codigo de Prestador y Sede 1551603052-01
Avenida Libertadores 22-82 Local 1, Paipa
3208036175 - 3102561346

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL N O 3.483

FECHA Y CIUDAD DE REALIZA,2CiN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDEO OCUPACIONAL
09 DÍA	01 MES	2024	PAIPA (BOYACÁ, COLOMBIA)	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO
				O EL O ASPEANTE

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA,	LABORO
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión
DATOS DEL i ASPiR2.NTE(Ts-: = .-C.	CE. Tl. PT.

FIGUEREDO DUARTE JULIAN MAURICIO		Edad		
	MASCULINO	33 AÑOS MESES	CC	1052392528

MEDICO VETERINARIO

CONCEPTO DE OCUPACIONAL

APTO CON RECOMENDACIONES

Observaciones: NO APLICA

NIA	NO SE EVALUARÕN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipli\ar Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES SIN	TIPO	RECOMENDACIONES
RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

E-Y-%VEN MÉDICO C'Ci-FAC-iC'NAL ENFEE	----------

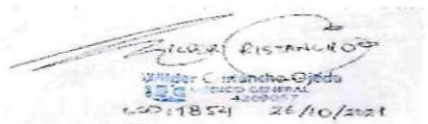
RECOMENDACi0NES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN EN LiN AÑO	USO DE EPP	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UNAño	PALEAS ACT#$'AS E HIG'ENE POSTLFAL	ACT!ViOkD FiSiCA AERONCA
VALORACIÓN POR EPS : CONTROL MECIiC0 ANUAL	NO ALZAR PESO MAYOR DE : Z .	HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

ENTRENAR Y HACER SEGU!MiENTO A LAS LABORES PROP:AS DEL CARGO. SER ORGANIZADO. IDENTIFICAR Y PREVENiR LOS RIESGO LABORALES. EVITAR FACTORES DE RIESGO: SEDENTARISMO: TAEAQU!SMO, ALCOHOLISMO, OBESDAD.

Consentimiento informado del .A=piraote o Trabajador: al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El docto€(a) ahajo mencionado me ha la natura}eza y propósito del examen. He y he tenido la oportunidad de ana\izar el los la ir.t*iV+t9Cibn, las limaac;ones, y riesgos de! examen méd;co a partir de la brindada. Entiendo que la reat;zación de este examen es y que tuve la oportun;dad de retirar mi en momer*o. Fui informado de las medidas para la de mis rese;tados. Las respuestas dadas por mi en y verídicas. Autocizo al doctor{a) para que a las persv:ae o entidades en la vigente; la infonrsación reg;suada en. documento, para el buen cumplimi+frto del sistema de seguçidad y sabid en el trabajo y pza las situaciones ccntemp:adas en la misma legislación, para que remitan la Histov;a Clínica a la EPS a la cvat me encuentro actua\meote Finalmente manTi€sto que he leZo y con-tpceod;do perfectamente lo anterior y que tifos los espacies en han sido iomp letados entesde m; firma y que me en capacidad de mi cor,sentimieoto.

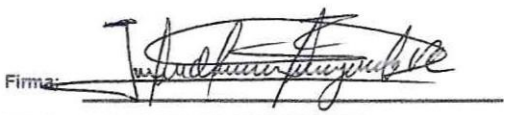
Médico Aspirante o Trabajador



CRISTANCHO OJEDA WILDER ALBERTO

4209057 L.S.O.: RES 1854-26-10-2021

Código de Seguridad A951G1M3483



Nombre: FIGUEREDO DUARTE JULIAN MAURICIO

CC: 1052392528

Firma:

Nombre:

R. M.:

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A

Personería Jurídica No. 7392 - de Mayo de 1983 - Resolución No. 4975 del 29 de diciembre de 2004 - Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

JULIAN MAURICIO FIGUEREDO DUARTE

Cédula de Ciudadanía No. 1.052.392.528 de Duitama

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió los requisitos exigidos por los estatutos y la ley,
para un programa de formación de nivel de pregrado,
le confiere el título de:

Médico Veterinario Zootecnista

En testimonio de lo anterior, se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., República de Colombia, 30 de agosto de 2019.

Presidenta,

Rector,

Secretaria General,

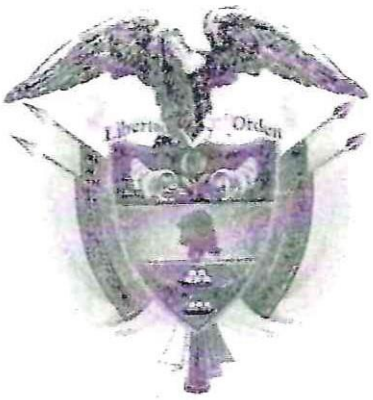
Diploma No. 12936
Registrado al Folio
Del Libro de Diplon
Fecha 30 de agosto
Registro de Titulad

첨부 4

de Seguridad:1935-AA-005728

曩 B 수\

NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE DUITAMA DA
QUE ESTA REPRODUCCION COINCIDE CON UN
DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA
21 JUN 2018
Hernán Rodríguez Lee
NOTARIO
NOTARIA PRIMERA
DUITAMA - BOYACA



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre
La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombi

t! Cetîtfllńgita

głttstitlttg (Jŕtîtitfi głttă1î5tričtI

"Rafael Reyes"
de Duitama - Boyacá

Registro Dane No. 115238-000132

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 2011 del 22 de Mayo de 197
y autorizado por la Secretaría de Educación de Boyacá Según Resolución No. 04859 del 20 de Octubre de 199
y Resolución No. 3141 del 22 de Noviembre de 2004 emanada de la Alcaldía Municipal de Duitama.

COîtfiere : ulián głałxritifl

Jligłxpreăg Duar

de Duita

đÂJ. gał223â4gLî2

El Título de :

Bach Técnico Industrial

CCtrtitfl

dad Mecánica Automotriz

Por haber aprobaân los estudios correspondientes al Nivel de Educación tica, segnît los Planes y Programas vigentes.

łgatliiller

gąetialiăaă
tursaăa
Śląrăia

VACANES

Al servicio de tus animales, tu mascota siempre nuestra prioridad

CENTRO PECUARIO - CLINICA VETERINARIA VACANES
NIT 1052392528-8

CERTIFICADO LABORAL

Se CERTIFICA que el doctor Julián Mauricio Figueredo Duarte identificado con cédula de ciudadanía N^{O} 1052392528 de Duitama, laboró en nuestra empresa desde el 15 de julio 2022 hasta 31 de diciembre de 2023, como MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA.

Para constancia de lo anterior se firma en Duitama Boy. Colombia a los nueve (09) días del mes de enero del 2024.

Atentamente,

Estephany Cuesta Benavides



Administrador y director recursos humanos

Centro Pecuario — Clínica Veterinaria VACANTES
Av Circunvalarcalle 28 NO 1 - 62
Tel: 322 3 52 83 27



VETERINARIA ZOOLOMASCOTAS

NIT 1033698672 6

CERTIFICADO LABORAL:

A quien pueda interesar:

Se certifica que el DOCTOR que se se relaciona a continuación, laboro en nuesfra empresa ZOOLOMASCOTAS desde el 13 de Julio del 2021 hasta Febrero 13 del 2022 con el cargo de MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA mediante contrato de trabajo por PRESTACION DE SERVICIOS.

Nombre: Julián Mauricio Figueredo Duarte

Identificado con cedula de ciudadanía: 1052392528 de Duitama.

Horario: 9 am a 7 pm de lunes a sábado.

Salario Básico: S 2.000.000

Promedio por conceptos variables: S 150.000

Esta certificación se expide a los (13) días dell mes de FEBRERO del año 2022

Cordialmente

Sandra Natalia López Barragán

Directora de Recursos Humanos

Colombia, Bogotá D.c. - 2022

VETERINARIA Y PELUQUERIA CANINA
ZOOLO+COTAS
SERVICIO A DOMICILIO 415 8770 310 866 6149

Calle 20# 103ª— 83, Fontibon, Bog-,ota Telefono: 3108666149, 4196028
Zoolomascotas41@gmail.com

Veterinaria Mascotas J.M

Tu mascota hace parte de tu familia culdala

NIT. 52280200-6

CERTIFICADO LABORAL

A quien pueda interesar.

Certifica que el Doctor, Julián Mauricio Figueredo Duarte, identificado con cedula de ciudadanfa No. 1.052.392.528 de Duitama, laboró en nuestra empresa desde el 21 de agosto del 2020 hasta julio 09 del 2021 Con el cargo de Médico Veterinario. Se emite a los (10) días del mes de Julio del año 2021.



nzález Ascencio de Recursos Humanos bia, Bogotá D.C - 2021.

Cra 13 B este # 42 c 35 .B/Altamira- Tel 3638959 Cel.3204929529-veterinariamascotasjm@outlook.com

Scanned with CamScanner

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá		
Macyuprüüêso: APOYO			
Subv=eso: ADMINISTRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	Código	AD-F-OF-07	Página I de 8
OFICIOS	versión	01	
	Vigencia desde	19-01 Q009	

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TUTA



CERTIFICA:

Que revisado el archivo correspondlente a Contratos de Prestación de Servicios de los años 2017, 2018 y 2019 el señor JULIAN MAURICIO FIGUEREDO DUARTE, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.052.392.528 de Duitama, ejecutó para el Municipio de Tuta, los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

		FIRMA			

1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 110/2017

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER ASISTENCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA - UMATA.

VALOR: $ 4.838.585,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: cinco (05) meses

FECHA INICIO: Agosto 1 ^{0} de 2017

FECHA DE TERMINACIÓN: Diciembre 30 de 2017

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Ejecutar con eficiencia y diligencia las actividades contratadas, para lo cual deberá:

1). Prestar la asistencia técnica a pequeños y medianos productores del Municipio de Tuta — Boyacá en casos pecuarios.

2) Realizar el control epidemiológico de plagas y enfermedades ganaderas. 3) Brindar acompañamiento en la implementación de buenas prácticas ganaderas y pecuarias en los diferentes sistemas de producción.

4) Desarrollar la actividades y tareas de asistencia técnica, administrativa y operativa, qu [illegible] r ra la dependencia para el logro de sus objetivos.

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS APOYO	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá		
Subproceso: ADMINISTRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	Código	AD-FOF-07	Página 2 de 8
Formato: OFICIOS		01	
	Vigenc.ia desde	19-01-2009	

5) Prestar asistencia veterinaria cuando así se requiera.

6) Atender de manera responsable las inquietudes de la comunidad y estar presto a las urgencias que puedan presentarse.

7) Dar recomendaciones zootécnicas de manejo de hato o finca para mejorar la calidad en la producción.

8) Contribuir al buen funcionamiento y cumplimiento del Decreto 1500 de 2007 en la PBA del municipio.

9) Coordinar y participar en proyectos y actividades tendientes a la preservación y conservación de la fauna y flora contribuyendo con la conservación del medio ambiente en el Municipio de Tuta.

10) presentar los informes requeridos de manera oportuna.

11) ejecutar por sí mismo las labores que le sean impartidas y cumplir estrictamente actividades asignadas, por su propia cuenta y riesgo.

12) Pagar oportunamente al Sistema Integral de Seguridad Social, aportando para cada pago copia de la planilla TIPO I — Tipo de Cotizante Independiente. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. El contratista no podrá hacer uso de los mismos para usos diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Entidad Estatal. El contratista puede hacer uso y difusión de los resultados informes y documentos y en general de los productos que se generen en desarrollo y ejecución del presente contrato, siempre y cuando con ello no se afecte la confidencialidad del que trata el presente contrato y se haya obtenido previamente la autorización de la contratante.

13) Las demás funciones necesarias para la correcta ejecución del objeto del contrato.

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	ROSA LÓPEZ ROJAS	REVISÓ	ROSA IRENE ROJAS HIGUERA	APROBÓ	ROSA IRENE ROJAS HIGUERA

2. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 23/2018

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER ASISTENCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA - UMATA DEL MUNICIPIO DE TUTA. VALOR: S 7.793.880,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: seis (06) meses

FECHA INICIO: Enero 03 de 2018

FECHA DE TERMINACIÓN: Julio 02 de 2018

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Ejecutar con eficiencia y diligencia las actividades contratadas, para lo cual deberá:

1). Garantizar la prestación de asistencia técnica agrícola a pequeños y medianos productores que lo soliciten y registrarlo con los formatos oficiales de Registro Único de asistencia técnica agropecuaria - RUAT.

2) Prestar la asistencia técnica a pequeños y medianos productores del Municipio de Tuta — Boyacá en casos pecuarios.

	FIRMA		FIRMA	

3) Realizar el control epidemiológico de plagas y enfermedades ganaderas.

4) Brindar acompañamiento en la implementación de buenas prácticas ganaderas y pecuarias en los diferentes sistemas de producción.

5) Desarrollar las actividades y tareas de asistencia técnica, administrativa y operativa, que requiera la dependencia para el logro de sus objetivos.

6) Prestar asistencia veterinaria cuando así se requiera.

7) Atender de manera responsable las inquietudes de la comunidad y estar presto a las urgencias que puedan presentarse.

8) Dar recomendaciones zootécnicas de manejo de hato o finca para mejorar la calidad en la producción.

9) Coordinar y participar en proyectos y actividades tendientes a la preservación y conservación de la fauna y flora contribuyendo con la conservación del medio ambiente en el Municipic de Tuta.

10) presentar los informes requeridos de manera oportuna.

I I) ejecutar por sí mismo las labores que le sean impartidas y cumplir estrictamente actividades asignadas, por su propia cuenta y riesgo.

12) Pagar oportunamente al Sistema Integral de Seguridad Social, aportando para cada pago copia de la planilla TIPO I — Tipo de Cotizante Independiente. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los

insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. El contratista no podrá hacer uso de los mismos para usos diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Entidad Estatal. El contratista puede hacer uso y difusión de los resultados informes y documentos y en general de los productos que se generen en desarrollo y ejecución del presente contrato, siempre y cuando con ello no se afecte la confidencialidad del que trata el presente contrato y se haya obtenido previamente la autorización de la contratante.

13) Las demás funciones necesarias para la correcta ejecución del objeto del contrato

3. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 70/2018

FIRMA					

ELABORÓ	RCiSA LÓPEZ	REVISÓ	ROSA IRENE R JAS HIGUERA	APROBÓ	ROSA IRENE	HiGL4ERA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER ASISTENCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA - UMATA DEL MUNICIPIO DE TUTA.

VALOR: $ 3.896.940,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: tres (03) meses

FECHA INICIO: Julio 03 de 2018

FECHA DE TERMINACIÓN: Octubre 02 de 2018

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Ejecutar con eficiencia y diligencia las actividades contratadas: para lo cual deberá:

1). Garantizar la prestación de asistencia técnica agrícola a pequeños y medianos productores que lo soliciten y registrarlo con los formatos oficiales de Registro Único de asistencia técnica agropecuaria - RUAT.

2) Prestar la asistencia técnica a pequeños y medianos productores del Municipio de Tuta — Boyacá en casos pecuarios.

3) Realizar el control epidemiológico de plagas y enfermedades ganaderas. 4) Brindar acompañamiento en la implementación de buenas prácticas ganaderas y pecuarias en los diferentes sistemas de producción.

5) Desarrollar las actividades y tareas de asistencia técnica, administrativa y operativa, que requiera la dependencia para el logro de sus objetivos. 6) Prestar asisten 'a veterinaria cuando así se requiera.

a responsable las iríquietudes de la comunidad y estar presto

a las urgencias que puedan presentarse.

8) Dar recomendaciones zootécnicas de manejo de hato o finca para mejorar la calidad en la producción.

9) Coordinar y participar en proyectos y actividades tendientes a la preservación y conservación de la fauna y flora contribuyendo con la conservación del medio ambiente en el Municipio de Tuta.

10) presentar los informes requeridos de manera oportuna.

11) ejecutar por sí mismo las labores que le sean impartidas y cumplir estrictamente actividades asignadas, por su propia cuenta y riesgo.

FIRMA		FIRMA		FIRMA	

12) Pagar oportunamente al Sistema Integral de Seguridad Social, aportando para cada pago copia de la planilla TIPO I — Tipo de Cotizante Independiente. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. El contratista no podrá hacer uso de los mismos para usos diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Entidad Estatal. El contratista puede hacer uso y difusión de los resultados informes y documentos y en general de los productos que se generen en desarrollo y ejecución del presente contrato, siempre y cuando con ello no se afecte la confidencialidad del que trata el presente contrato y se haya obtenido previamente la autorización de la contratante.

13) Las demás funciones necesarias para la correcta ejecución del objeto del contrato.

4. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 106/2018

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER ASISTENCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO bE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA - UMATA DEL MUNICIPIO DE TUTA.

VALOR: S 3.204.150,00

PLAZO DE EJECUCIÓN. dos (02) meses y catorce (14) días.

FECHA INICIO: Octubre 18 de 2018

FECHA DE TERMINACIÓN: Diciembre 31 de 2018

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Ejecutar con eficiencia y diligencia las actividades contratadas, para ual deberá:

ALCAI.DíA
NIT.

1). Garantizar la prestación de asistencia técnica agrícola a pequeños y medianos productores que lo soliciten y registrarlo con los formatos oficiales de Registro Unico de asistencia técnica agropecuaria - RIJAT.

2) Prestar la asistencia técnica a pequeños y medianos productores del Municipio de Tuta — Boyacá en casos pecuarios.

3) Realizar el control epidemiológico de plagas y enfermedades ganaderas. 4) Brindar acompañamiento en la implementación de buenas prácticas ganaderas y pecuarias en los diferentes sistemas de producción.

5) Desarrollar las actividades y tareas de asistencia técnica, administrativa y operativa, que requiera la dependencia para el logro de sus objetivos.

6) Prestar asistencia veterinaria cuando así se requiera.

7) Atender de manera responsable las inquietudes de la comunidad y estar presto a las urgencias que puedan presentarse.

8) Dar recomendaciones zootécnicas de manejo de hato o finca para mejorar la calidad en la producción.

9) Coordinar y participar en proyectos y actividades tendientes a la preservación y conservación de la fauna y flora contribuyendo con la conservación del medio ambiente en el Municipio de Tuta.

10) presentar los informes requeridos de manera oportuna.

11) ejecutar por sí mismo las labores que le sean impartidas y cumplir estrictamente actividades asignadas, por su propia cuenta y riesgo.

12) Pagar oportunamente al Sistema Integral de Seguridad Social, aportando para cada pago copia de la planilla TIPO I — Tipo de Cotizante Independiente. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición paça la prestación del servicio objeto de este contrato. El contratista no podrá hacer uso de los mismos para usos diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Entidad Estatal. El contratista puede hacer uso y difusión de los resultados informes y documentos y en general de los productos que se generen en desarrollo y ejecución del presente contrato, siempre y cuando con ello no se afecte la confidencialidad del que trata el presente contrato y se haya obtenido previamente la autorización de la contratante.

13) Las demás funciones necesarias para la correcta ejecución del objeto del

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	ROSA LÓPEZ ROJAS	REVISÓ	ROSA IRENE ROJAS HIGUERA	APROBÓ	ROSA IRENE ROJAS HIGUERA

Calle 5 No. 6-41 Tel: 7351011/1368 Fax: 7351209 código postal 150401 Tuta-centro
www.tuta-boyaca.gov.co / alca!día@tuta-boyaca.gov.co

contrato.

5. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 17/2019

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER ASISTENCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA - UMATA DEL MUNICIPIO DE TUTA.

VALOR: $ 8.261 514,00

PLAZO DE EJECUCIÓN. seis (06) meses.

FECHA INICIO: Enero 02 de 2019

FECHA DE TERMINACIÓN: Julio 02 de 2019

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Ejecutar con eficiencia y diligencia las actividades contratadas, para lo cual deberá:

1). Garantizar la prestación de asistencia técnica agrícola a pequeños y medianos productores que lo soliciten y registrarlo con los formatos oficiales de Registro Unico de asistencia técnica agropecuaria - RIJAT.

	FIRMA		FIRMA	

2) Prestar la asistencia técnica a pequeños y medianos productores del Municipio de Tuta — Boyacá en casos pecuarios.

3) Realizar el control epidemiológico de plagas y enfermedades ganaderas. 4) Brindar acompañamiento en la implementación de buenas prácticas ganaderas y pecuarias en los diferentes sistemas de producción.

5) Desarrollar las actividades y tareas de asistencia técnica, administrativa y operativa, que requiera la dependencia para el logro de sus objetivos.

6) Prestar asistencia veterinaria cuando así se requiera.

7) Atender de manera responsable las inquietudes de la comunidad y estar presto a las urgencias que puedan presentarse.

8) Dar recomendaciones zootécnicas de maneja de hato o finca para mejorar la calidad en la producción.

9) Coordinar y participar en proyectos y actividades tendientes a la preservación y conservación de la fauna y flora contribuyendo con la conservación del medio ambiente en el Municipio de Tuta.

10) presentar los informes requeridos de manera oportuna.

11) ejecutar por sí mismo las labores que le sean impartidas y cumplir estrictamente actividades asignadas, por su propia cuenta y riesgo.

12) Pagar oportunamente al Sistema Integral de Seguridad Social, aportando para

cada pago copia de la planilla TIPO I — Tipo de Cotizante Independiente. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. El contratista no podrá hacer uso de los mismos para usos diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Entidad Estatal. El contratista puede hacer uso y difusión de los resultados informes y documentos y en general de los productos que se generen en desarrollo y ejecución del presente contrato, siempre y cuando con ello no se afecte la confidencialidad del que trata el presente contrato y se haya obtenido previamente la autorización de la contratante.

13) Las demás funciones necesarias para la correcta ejecución del objeto del contrato.

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE TUTA
MUNICIPAL

800029272-3

IDEAS NUEVAS RESULTADOS

CONCRETOS

La presente se expide en Tuta, a solicitud de la interesado, a los veintidós (22) días el mes de Julio de dos mil diecinuevé (2019),

OSA IREkkOJAS HIGUE'ÁLO
Secretaria de Gobierno

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	ROSA LÓPEZ ROJAS	REVISÓ	ROSA IRENE ROJAS HIGUERA	APROBÓ	ROSA IRENE ROJAS HIGUERA

A'.CA1.DiA

MT.

Compromiso de TODOS

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		ACCALDIA MUNÌCIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
Macroproceso: APOYO			
Subproceso: ADMINISTRACIÔN DE LA DOCUMENTACIÔN		AD-F-OF-C7	Página 1 de 2
FomËto: OFICIOS	Vet-s;ôn		
	Vigen;--ia desc!e	19-01-2223	

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TUTA

CERTIFICA:

CE TUTA BOYACÁ
MUNICIPIO DE TUTA BOYACÁ
NIT: 800027292-3
"Tuta ¡Compromiso de Todos"
Radicado No.
2-2020-0101
Fecha de Radicado:
Martes 14 de Enero 2:59 pm

Que revisado el archivo correspondiente a Contratos de Prestaciôn de Servicios de la vigencia 2019 el senor JULIAN MAURICIO FIGUEREDO DUARTE, identificado con Cédula de Ciudadania No. 1.052.392.528 de Duitama, ejecutô para e! Y.unicipio de Tuta, el siguiente Contrato de Prestaciôn de Servicios:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 91/2019

OBJETO: PRESTACIÔN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÔN DE CARACTER ASISTENCIAL PARA EL FORTALEC!MENTO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA - UMATA DEL MUNICIPIO DE TUTA MEDIANTE LA CONTRATACIÔN DE UN TECNICO [TECNOLOGO AGROPECUARIO O EN FORMACIÔN O EN RELACIÔN EN AREAS RELACIONADAS CCN LA MEDIC\NA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

VALOR: S 8.032.028,00

PLAZO DE EJECUCIÔN: cinco (05) meses y veinticinco (25) dias.

FECHA INICIO: Julio 03 de 2019

FECHA DE TERMINACIÔN: Diciembre 27 de 2019

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Ejecutar con eficiencia y dNlgencia las actividcontratadas, para lo cuai deberà:

1). Garantizar la prestaciôn de asistencia técnica agricola a pequeâos y rnedianos productores que lo soliciten y registrar!o con ios formatos oiiciaies de Registro Unico de asistencia técnica agropecuaria - RUAT.

2) Prestar ia asistencia técnica a pequefios y medianos productores del Municipio de Tuta — Boyacâ en casos pecuarios.
3) Realizar el control epidemic!ôgico de plagas y enfermedades ganaderas.
4) Brindar acompafiamiento en la implementacién de buenas précticas ganaderas y pecuarias en los diferentes sisternas de producciôn.
5) Desarrol!a I actividades y tareas de asistencia técnica: administrat:va y o n erativa.

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	ROSA LÓPEZ ROJAS	REVISÓ	MARIA ELBAGUNEY CANO G	APROBÓ	MARIA ELBAGUNEY CANO G

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá		
Macroproceso: APOYO			
Subproceso: ADMINISTRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	Código	AD-F-OF-07	Página 2 de 2
Formalo: OFICIOS	Vecsión	01	
	Vigencia desde	19-01-2009	

-que requiera la dependencia para el logro de sus objetivos.

6) Prestar asistencia veterinaria cuando así se requiera.
7) Atender de manera responsable las inquietudes de la comunidad y estar presto a las urgencias que puedan presentarse.
8) Dar recomendaciones zootécnicas de manejo de hato o finca para mejorar la calidad en la producción.
9) Coordinar y participar en proyectos y actividades tendientes a la preservación y conservación de la fauna y flora contribuyendo con la conservación del medio ambiente en el Municipio de Tuta.
10) presentar los informes requeridos de manera oportuna.
11) ejecutar por si mismo las labores que le sean impartidas y cumplir estrictamente actividades asignadas, por su propia cuenta y riesgo.

12) Pagar oportunamente al Sistema Integral de Seguridad Social, aportando para cada pago copia de la planilla TIPO I — Tipo de Cotizante Independiente. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. El contratista no podrá hacer uso de los mismos para usos diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Entidad Estatal. El contratista puede hacer uso y difusión de los resultados informes y documentos y en general de los productos que se generen en desarrollo y ejecución del presente contrato, siempre y cuando con ello no se afecte la confidencialidad del que trata el presente contrato y se haya obtenido previamente la autorización de la contratante-

13) Las demás funciones necesarias para la correcta ejecución del objeto del contrato.

La presente se expide en Tuta, a solicitud del interesado, a loé catorce (14) días del mes de Enero de dos mil veinte (2020).

MAR A E "AG INEY CANO GARAVITO

Secretaria de Gobierno.

		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	ROSA LCPEZ ROSAS	REVISÓ	LB IGUINEY CANO G.	APROBÓ	MARIÀ ELBÁGUINEY CANO G

Tel: 7351011/1368 Fax: 7351209 código postal 150401 Tuta-centro
www-tuta-boyaca.gov.co alcaldía@tuta-boyaca.gov.co

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N^{O} ni DE 2024

DECLARACIÓN NO INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

FECHA: 03 - Cae co - 2024

Yo JULIAN M. FIGUEREDO Didentificado con cedula de ciudadanía N^{O}. 105733 ¿52? manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO SOY SERVIDOR PUBLICO, ni me encuentro dentro de alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para celebrar contrato de Prestación de Servicios Profesionales con el Municipio de Tuta.

Igualmente, manifiesto que AUTORIZO al Municipio de Tuta apublicar en la página web institucional y en la plataforma SECOP II los datos personales contenidos en los documentos que se generen en el proceso contractual.

Atentamente,

FIRMA:

D.IDENTIDAD: Y05tzgzsz8.

Banco
• Caja Social
Su banco amigo.

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

JULIAN MAURICIO FIGUEREDO Identificado con CC 1052392528 DUARTE

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina RESTREPO, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24104965911
Fecha de apertura:	17 de Marzo de 2021
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), O sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 09 de Enero de 2024.

Cordialmente,

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia | Banco Caja Social

Vicepresidencia de Banca Masiva

Tuta-Boyacá, 12 de enero 2024

Doctor
WILBER JAIME SALAMANCA PINEDA
Alcalde
municipal Tuta,
Boyacá E.S.D.

Cordial saludo Dr. Wilber Salamanca.

Por medio de la presente, me permito presentar muy respetuosamente la propuesta "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECEMIENTO DE LA

UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA- UMATA DEL MUNICIPIO DE TUTA," MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE UN MEDICO VETERINARIO CON EXPERIENCIA RELACIONADO EN EL SECTOR AGROPECUARIO, Y PLANTA DE BENEFICIO."". con el fin de que se lleve a cabo las siguientes actividades:

a) a) Garantizar la Prestación de Asistencia Técnica Agrícola a pequeños y medianos productores Agropecuarios que lo soliciten y registrarlo con los formatos oficiales de Registro Único de Asistencia Técnica Agropecuaria —RUAT-.
b) b) Prestar la asistencia técnica a pequeños, medianos y grandes productores del Municipio de Tuta en el sector agropecuario.
c) c) Brindar acompañamiento en la implementación de buenas prácticas ganaderas, buenas prácticas de ordeño y ganadería sostenible en los sistemas de producción.
d) d) Desarrollar las actividades y tareas de asistencia técnica, administrativa y operativa, que requiera la dependencia para el logro de sus objetivos.
e) e) Identificar las diferentes necesidades que se presentan en el sector pecuario del municipio.
f) f) Actividades de fortalecimiento como son las charlas, días de campo, demostraciones de método a las diferentes asociaciones de productores agropecuarios del Municipio.
g) g) Gestión de convenios inter administrativos, que promuevan el fortalecimiento del sector agropecuario.
h) h) Coordinar y participar en proyectos y actividades tendientes a la preservación y conservación de la fauna y la flora contribuyendo con la conservación del medio ambiente en el municipio de Tuta.
i) i) Presentar los informes requeridos de manera oportuna.
j) j) Ejecutar por sí mismo las labores que le sean impartidas y cumplir estrictamente las actividades asignadas, por su propia cuenta y riesgo.
k) k) Realizar la inspección sanitaria en la planta de beneficio animal del Municipio.

PROPUESTA ECONÓMICA:

Para la ejecución del contrato de prestación de servicios, presento la oferta con un tiempo de duración de seis (06) meses, contados a partir el acta de inicio, la propuesta económica es de diez millones ochocientos mil pesos m/cte. ($ 17.643.000).

Para la presente oferta adjunto los siguientes documentos:

1 . Hoja de vida SIGEP
2. Soportes de la hoja de vida
3. Copia del diploma profesional y demás estudios realizados
4. Copia de cédula de ciudadanía

5. Certificado de examen médico ocupacional de ingreso
6. Certificado de que no me encuentro vinculado en el registro Nacional de medidas correctivas
7. Certificado de antecedentes judiciales
8. Certificado de antecedentes disciplinarios
9. Certificado de antecedentes fiscales
10. Registro único tributario RUT
11. Paz y salvo municipal

Cordialmente,



JULIAN MAURICIO FIGUEREDO DUARTE
C.C.: 1.052.392.528 de Tuta
Celular. 3014824888
Correo: julimauro_54902@hotmail.com

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TUTA BOYACÁ

CERTIFICA:

Que, JULIAN MAURICIO FIGUEREDO DUARTE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.052.392.528 de TUTA, se encuentra a PAZ Y SALVO con la Secretaria de Hacienda.

La presente se pide a los diez (10) días del mes s de enero del año con destino a la UMATA. expide a los diez () días del m dos mil veinticuatro (2024), con destino a la

EDWIN GONZÁLEZ GARCÍA
Secretario de Hacienda Municipal

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:		EDWIN GONZÁLEZ GARCÍA	EDWIN GONZÁLEZ GARCÍA
Cargo:	Secretario de Hacienda Municipal	Secretario de Hacienda Municipal	Secretario de Hacienda Municipal